

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1286**     *MINPE, S.A.*

Por decisión de la Junta general, celebrada el 15 de enero de 2013 en el domicilio social, se ha aprobado ratificar el acuerdo que se adoptó en la Junta el 4 de enero de 2012 consistente en la reducción de capital de la compañía en 60.000,00 euros, hasta dejarlo fijado en 360.000,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 70,00 euros a 60,00 euros.

Madrid, 5 de marzo de 2014.- El Administrador solidario, Daniel Minguito Pérez.

ID: A140010834-1